

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado.

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1087

ZAMORA - Miércoles 27 Junio de 1934

Número suelto: 10 ots.

Franqueo por conducto

Apartado de Correos, núm. 28

La gran Asamblea en defensa de la Cuenca del Duero, que se celebrará en Valladolid

Entusiastas preparativos.—Un tren especial de Zamora.—Actos de propaganda en todas las provincias.—La Cuenca del Duero se dispone a mantener sus derechos y demostrar su preocupación por un problema vital.

Se acerca el 1.º de julio, fecha señalada para la gran Asamblea en defensa de la Cuenca del Duero, que, organizada por las nueve Diputaciones castellano-leonesas, se celebrará en la ciudad de Valladolid. El entusiasmo creciente permite asegurar que ese acto próximo será una rotunda demostración de la sinceridad, fervor y energía que la Cuenca del Duero pone en la defensa de sus legítimos derechos.

En todas las comarcas castellano-leonesas se siente el problema vital del regadío, como base de un optimista porvenir. En momento verdaderamente decisivo y trascendental, la Cuenca del Duero expresará su aspiración de que sea reformado el proyecto de Plan Nacional de Obras Hidráulicas, ampliándose las posibilidades futuras concedidas dentro del mismo a nuestras tierras.

A la Asamblea de Valladolid, como ya sabe, concurrirá el excmo. señor ministro de Obras Públicas y, seguramente también, otros varios miembros del Gobierno. Estarán presentes todos los diputados de la Cuenca del Duero.

La provincia de Zamora se dispone a manifestarse de una forma vibrante y decidida en el acto convocado. La Diputación, Ayuntamientos, entidades y organizaciones de carácter patronal y obrero, están laborando con toda actividad. Se proyecta la organización de un tren especial.

En León, dentro de las zonas más afectadas por las obras hidráulicas que se encuentran en proyecto o en estudio, existe singular inquietud. Acudirán a Valladolid nutridas representaciones de toda la provincia. El miércoles y jueves tendrán lugar varios actos públicos de propaganda, como preparatorios de la Asamblea, en La Bañeza, Hospital, Astorga, Benavides, San Cristóbal, Mansilla del Páramo, Santa María del Páramo y otros.

Varios representantes de la Comisión ejecutiva organizadora de la Asamblea recorrerá en días venideros numerosos pueblos de la provincia de Burgos, a requerimiento de los Ayuntamientos, Asociaciones Agrícolas y Sindicatos de Regantes, que desean recibir orientaciones para su concurrencia al acto de Valladolid. Las zonas regables del Canal de Aranda, Canal de Guma, Canales derivados del pantano de Linares, Canales de Arlanzón, etc., harán acto de presencia, con todo entusiasmo, ante el ministro de Obras Públicas y demás personalidades, demandando para la Cuenca del Duero una justa estimación.

Igualmente la provincia de Soría, que enviará a los representantes de San Esteban de Almazán y la provincia de Salamanca, que tiene todas sus esperanzas puestas en el pantano de Santa Teresa.

En Barco de Avila, los esforzados regantes de aquel hermosa zona, cuyos derechos padecen también en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, celebrará el mañana jueves una reunión para decidir el viaje a Valladolid.

En las asambleas que tuvieron lugar recientemente en Castrogeriz y Lerma, ya se manifestó el propósito de contribuir con todo empeño al éxito de la Asamblea de la Cuenca.

El manifiesto dirigido por la Diputación provincial de Valladolid y las representaciones caracterizadas de la capital, se ha recogido, con el

entusiasmo obligado, en todos los pueblos de la provincia. Además, el viernes próximo, coincidiendo con la festividad tradicional del día, habrá varios actos públicos en Medina de Rioseco, Villabragima, Tordehumos y Villagracia (comprendidos en la zona regable del Canal de

La monopolización de los alcoholes de residuos vínicos

Un decreto engañoso para la viticultura y ruinosa para la industria fabril de alcohol vínico

Bajo los titulares que anteceden ha publicado el periódico madrileño "Informaciones" un interesante artículo sobre la monopolización de los alcoholes de residuos vínicos y el decreto publicado por el ministro sobre este particular, que a todas luces es lesivo para los viticultores.

Dada la importancia del asunto y las razones atinadas del articulista, no hemos vacilado en reproducir su trabajo, que dice así:

"Después del decreto del Ministerio de Agricultura aparecido en la "Gaceta" del 10 de marzo, por virtud del cual se dispuso que el mercado de alcoholes para usos de boca quedará abastecido por el procedente del vino y residuos de la vinificación, desterrando temporalmente de dicho consumo a los alcoholes procedentes de melazas residuales de la fabricación de azúcar, todo hacía suponer que mientras no se cumplieran las condiciones en aquel decreto establecidas para la reintegración de los alcoholes de melazas para abastecer al mercado nacional de bebidas continuaría la cosa como hasta aquí, puesto que el mismo Poder público ya se encargó de prometer en dicho decreto la exclusividad de los alcoholes vínicos hasta tanto que sus precios rebasaran determinados topes o hasta que por las Cortes se aprobara una ley rebajando el impuesto de los mismos.

Mas como de sabios es cambiar de opinión, he aquí que el Gobierno, los mismos consejeros que adoptaron el decreto anterior, han resuelto de modo inopinado, sin que nadie pudiera apercibirse de la gestación de ese acuerdo, cambiar de táctica en el problema alcohólico, y, en efecto, en la "Gaceta" del 19 del corriente aparece otro decreto mediante el cual se establece la monopolización de los alcoholes de aguardientes de residuos de la vinificación y de piquetas para que sea ejercida por la Campsa, a la que se impone la obligación de adquirir todos los alcoholes de esa clase hasta la cifra de 175.000 hectólitros. Y sin duda para compensar al mercado de la falta de semejantes alcoholes se autoriza a los fabricantes de alcohol de melazas para que pongan en éstos en circulación una cantidad igual a los que la Campsa compre de residuos.

Esbozada así la disposición, hay quien cree que con ella se va a favorecer los intereses de la viticultura, puesto que al reducirse la cantidad de alcohol que en el mercado gravite sobrevendrá el encarecimiento de los que vengán al consumo, y como uno de ellos es el de vino, hay quien presume que estos caldos tendrán un mayor aprecio para las destilerías.

De otra parte añaden los fácilmente adivinados con el decreto que en éste no se hace otra cosa que obligar al Monopolio de Petroleos

Rioseco) y Cubillas, Trigueros, Corcos, Gígalas y Cabezón (de la zona regable del Canal de Castilla). También se ha producido gran expectación en Valbuena, Olivares, Sardón, Pesquera, Castrillo del Duero, Peñafiel y otros pueblos afectados por los tuturos canales derivados del pantano de Linares.

La Diputación provincial de Valladolid agradecerá mucho recibir inmediatamente aviso de las representaciones que habrán de concurrir de cada provincia, con objeto de preparar debidamente los actos del día primero.

a que cumpla una de las obligaciones que contrajo con el estado en el contrato de dicho Monopolio.

Pero, y vamos al eterno pero, de estas cuestiones la realidad es muy distinta a lo que se prometen los defensores del decreto. Esta realidad consiste: 1.º En que los alcoholes de vino no pueden cotizarse en el mercado a precio inferior a 260 pesetas hectólitro ni superior a 270, lo cual ya de por sí es más elocuente que todas las suposiciones, porque con esos topes la primera materia vino, no puede valer para la destilación más de 150 o de 140 pesetas el hectólitro, precio que no supone una remuneración justa de los gastos y trabajos empleados para la elaboración de los caldos. 2.º Que aunque la entrada del alcohol de melazas en el mercado se condicione en cantidad a la que de residuos compre la Campsa, esto es un "truco", porque ya dispone el artículo 4.º del decreto que esa cantidad existirá subsidiaria en tanto existan 30.000 hectólitros de alcohol de vino en poder de los destiladores y rectificadores, y como esta cantidad, según las estadísticas oficiales, no ha existido casi nunca en poder de los fabricantes de alcohol vínico, es evidente que de hecho los alcoholes de melazas estarán permanentemente en el mercado de usos de boca, y si bien éstos deben cotizarse dentro de los límites mínimo y máximo antes indicados, es preciso que no nos engañemos, porque las leyes de tasa han fracasado siempre, dado que nadie puede intervenir ni intervenir en las ventas que los fabricantes de alcohol de melazas hagan, ni además, existe sanción, alguna para los que la contravengan.

3.º En que el alcohol de vino siempre se ha cotizado por debajo del alcohol de melazas, y, naturalmente, que ahora seguirá cotizándose igual, y si los de este último grupo descienden por debajo de la tasa, falseándola, precisará que los fabricantes de alcohol vínico la falseen también, y nos encontraremos con que no se ha revalorizado en nada la primera materia vino, que era la aspiración de la viticultura. Y 4.º No todos los años acontece la crisis que se da los vinos, porque viene ocurriendo por ciclo, de cinco años, y en el momento que los vinos excedan en sus cotizaciones de 150 pesetas grado y hectólitro, que es el máximo a que podían llegar a pagarse, desaparecerá esta primera materia del alcance de la destilación y quedarán dueños absolutos del mercado los alcoholes de melazas.

De esta manera tan sencilla, tan cómoda, ha venido a resolverse el precio que desde hace muchos años sostiene la viticultura para la industria azucarera y su fabril la alcohollería o de melazas, que día por día y hora tras hora, amparada de los privilegios arancelarios de que goza, no ha tejido ni tiene otra aspi-

piración que la de adueñarse del mercado de alcoholes, sin pararse a pensar que con ello sojuzga y condena a la miseria a muchos millones de españoles que de la viña y de la alcohollería vínica viven, sin amparo ni protección alguna del Estado. Para que los azucareros vivan, tenemos que pagar el azúcar que consumimos a un precio cuatro o cinco veces mayor que el que ese producto tiene en el mercado internacional; y en cambio, los vinos no solamente no están protegidos, sino que se les hace objeto de impuestos por Diputaciones y Ayuntamientos, como si fueran la "cenicienta" de las producciones nacionales.

La parte más temible del decreto, la que ha levantado una verdadera tempestad de protestas, es la de la monopolización obligatoria de los alcoholes o aguardientes de bajo grado por la Campsa, porque esto lleva consigo la desaparición, el cierre de más de mil fábricas que en España se dedican a la rectificación de los alcoholes de residuos vínicos. Es decir, se ha decretado el Monopolio de esta industria sin indemnización alguna a los que como consecuencia de aquél tienen que perder sus medios de vida y su modesto patrimonio. Y todo ello por un decreto cuando el Parlamento se halla funcionando.

Si el autor del decreto de referencia no fuera el ministro de Hacienda, señor Marraco, persona capacitadísima en estos problemas, concedora como muy pocos de las dificultades que a la solución de los mismos se oponen, habría para juzgar de ligero e irreflexivo el decreto; pero redactado por quien lo ha sido, no podemos calificarlo tan benevolamente, porque bien sabe el señor Marraco, dedicado hace muchos años a los negocios fabriles de azúcar y alcohol de melazas, lo que la disposición comentada va a producir y en otro país que no fuera el nuestro, esas medidas adoptadas a propuesta de un sector interesado que ocupa una poltrona ministerial habría determinado ya a estas horas una censura tan general que le hubiera hecho incompatible con el cargo. Aquí, o la gente no se enteró, o si se enteró se encoge de hombros pensando que eso y más merecemos.

Que los alcoholes de melazas, como consecuencia del decreto, van a volver inmediatamente al mercado y van a envilecer los precios de los vinos? Es un hecho indudable, como indudable es que con la medida van a encontrar fácil colocación los 125 o 150.000 hectólitros de alcohol de melazas que actualmente tienen almacenados los fabricantes de alcohol industrial, y que como consecuencia de esta medida tendrán que correrse todas las fábricas de alcohol de residuos.

Si el asunto no tiene importancia; si estas cosas pueden hacerse impunemente, será ocasión de ir pensando que España no tiene redención.

A. L. H.

Conversación entre los señores G. Robles y G. del Río

En el Parlamento hablaron sobre temas políticos los señores Gil Robles y Guerra del Río. El primero, dirigiéndose a los periodistas, y refiriéndose al señor Guerra del Río dijo:

—Aquí tienen ustedes un hombre que conoce la fórmula para resolver el problema catalán.

El señor Guerra del Río contestó: —Ni hay fórmula ni hay problema.

—¿Pero habrá ley de Arrendamientos?—dijo el señor Gil Robles.

—Es otra cosa. La habrá, pero no antes de que se cierre el Parlamento. Ahora vamos a aprobar los Presupuestos y alguna otra cosa urgente de las que están pendientes de aprobación, con objeto de poder empezar la vacación parlamentaria el sábado, y a ser posible, el viernes.

—Pero antes de cerrar el Parlamento es preciso que aprobemos algo para mitigar el paro, dijo el señor Gil Robles. Nosotros tenemos una fórmula financiera, por medio de la cual se habilitarán 75 millo-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

¿Se conmuta la pena de muerte a los atracadores del conde de Ruidons?

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, durando hasta las dos de la tarde.

A la salida del Consejo había numerosos periodistas ávidos de conocer los resultados del mismo creyendo que se trataría en el asuntos políticos de palpitante actualidad. Pero nada saliente notificaron los ministros a la salida ni siquiera se refleja lo más insignificante en relación con dicho tema, en la referencia oficiosa.

El Consejo acordó instruir el expediente oportuno para caso de conmutarse la pena de muerte a los tres atracadores al señor conde de Ruidons al que dieron muerte.

Se acordó solicitar del Tribunal el informe detallado sobre el particular en relación con el artículo 102 de la Constitución.

España en Ginebra

El ministro de Trabajo señor Estadella informó con todo detalle de su estancia en Ginebra y de las deliberaciones sobre temas sociales, en relación con dicho organismo internacional.

El ministro expresó que los delegados españoles fueron oídos con gran complacencia y recibieron muestras de atención por los triunfos que allí consiguieron en sus intervenciones, especialmente en los debates de los plenos.

El señor Estadella propuso al Consejo y éste lo aprobó, la conce-

Los señores conde de Colomby y Cuevas en Zamora

Como anunciamos en nuestro número de ayer, han llegado a esta capital a las tres y veinte, procedentes de Madrid, el excelentísimo señor don José Gutiérrez Ballesteros, conde de Colomby, y el ilustre periodista y querido compañero nuestro de redacción, don Valentín Fernández Cuevas.

Pasarán entre nosotros las próximas ferias de San Pedro y uno de los días, lo dedicarán a Toro, donde cuentan estos distinguidos huéspedes con numerosos amigos.

Reciban los señores Gutiérrez Ballesteros y Cuevas, nuestra cordial bienvenida y que su estancia le sea grata entre nosotros.

sión de varias condecoraciones a distintas personalidades, asistentes a la Conferencia de Ginebra.

Se acordaron de la Universidad El Consejo acordó conceder a la Universidad de Madrid una representación en el estudio del problema carburante, ampliando la Comisión en un vocal y recayendo el nombramiento en el catedrático don Luis Bermejo.

Estado y Justicia

Sobre los departamentos de Estado y Justicia, se tomaron diversos acuerdos informando el ministro de Estado de diversos temas internacionales y nombrando de acuerdo con el de Justicia, varios magistrados de Albacete, Cádiz y otras provincias nada relacionado con Zamora.

Reforma de la propiedad intelectual

El ministro de Instrucción se ocupó del asunto de un vocal en el Patronato del Museo del Prado, nombrando para ello a don Pedro Berroqui.

También se ocupó de la reforma de la vigente Ley de propiedad intelectual y de la ampliación de la ley sobre Mutualidades Escolares en relación con el Instituto Nacional de Previsión.

Quinientos millones en obligaciones del Tesoro

El Consejo acordó la emisión de obligaciones del Tesoro por valor de 500 millones de pesetas. El interés será no superior al 5 por 100.

Se espera cubrir con éxito sobrado esta emisión no solo por la Banca sino por particulares.

En Zamora no hay puerto

El ministro de Marina se ocupó de diversos temas relacionados con la política de puertos.

Pero como en Zamora no lo hay... Los socialistas hacen que hacen...

En el Congreso siguió hoy la desanimación por falta de nuestros "padres de la patria". Pero los socialistas, aunque tampoco en número demostraron su asiduidad al Congreso, celebraron una reunión para tratar del Reglamento de la Cámara. Aunque ningún acuerdo importante adoptaron, limitáronse a dejar el estudio para días sucesivos.

También los tradicionalistas

Las huestes de Goicoechea dieron hoy también muestras de actividad y se reunieron en una de las secciones, repartiéndose los turnos para los debates próximos en el salón de sesiones.

El Estado cooperará al Monumento a Benavente

Firmado por el diputado don José María Blave y por los señores Lerroux, Romanones, Martínez de Velasco, conde de Vellellano, Emiliano Iglesias, Gil Robles y otros jefes de minoría, se ha presentado a la Cámara un proyecto de ley pidiendo al Congreso la cooperación del Estado al monumento a Benavente que se está haciendo en Madrid y al que ya han cooperado Diputaciones, Ayuntamientos, y otras entidades oficiales y particulares.

Con todos los jefes de minorías se apresuraron a estampar su firma con entusiasmo por tratarse de una gloria nacional.

Los que sueñan con la crisis

En el Congreso de diputados se notaba esta tarde gran decepción entre los que sueñan con la crisis... por ver si pescan algo. Aun cuando se señalaba un cambio probable de dos ministros, sobre todo de uno, el de Trabajo, el Gobierno se mantiene firme y con votos sobrados para sacar los presupuestos. Y después, dar el cerrojazo.

De todas formas mientras los presupuestos no estén aprobados y la llave para "echar" no hay que pensar en cambios.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

Reportaje de actualidad

¿Un duelo entre Pagés y Dominguín?

Dominguín nos dice, que Pagés ha incumplido contratos a Domingo Ortega. Y que Ortega no toreará en San Sebastián, Valladolid, Vitoria y demás plazas de Pagés. "Yo le puedo a Pagés, porque soy más joven y además, manejo mejor que él la espada. Por algo he sido matador de toros"

[Vaya cisco que se ha armado en las tertulias taurinas madrileñas.

El pleito que había entre ganaderos y empresario de Madrid, se ha agravado considerablemente después del manifiesto que Pagés mandó colocar por las fachadas de las calles como si estuviéramos en plena propaganda electoral.

Los toreros Barrera y Ortega, dejaron la plaza de la carretera de Aragón para actuar en la que tiene Dominguín en Tetuán de las Victorias. Y tras esos toreros actuarán otros varios según parece deducirse de las conversaciones de los más enterados.

—¿Pero es posible?...
—Cómo lo oye usted...
No he querido esperar más. Enseguida me he plantado en el despacho del popular empresario y extorero.

—¿Qué le pasa a usted con Pagés?...
—Que me ha incumplido unos contratos, es decir, se los ha incumplido a mi torero, y es la primera empresa que falta a la palabra que dió a Domingo Ortega.

—¿De palabra?...
—Sí, de palabra, porque Pagés no acostumbra a firmar contratos muchas veces; pero es lo mismo.

Domingo Ortega tenía que haber actuado los días 15 y 16 y solo actuó el día 15, no celebrándose la otra corrida en la que alternaría Ortega con Marcial y Barrera. Y tampoco le ha cumplido otra corrida del día 26 del pasado en la que tenían que alternar el Gallo, Corrochano y Ortega. Y es la única empresa que ha faltado a Domingo Ortega en su compromiso.

—Bueno; pero ¿qué va a pasar?...
—Pues que yo en nombre de Ortega, le reclamo las cantidades consiguientes por falta de cumplimiento, y que además, como por el empresario se han roto los compromisos, Domingo Ortega no toreará ni en San Sebastián ni en Valladolid, ni en Vitoria, ni en... ¡bueno! ni en ninguna plaza de Pagés.

—Pero eso es grave...
—Con toda la gravedad que usted quiere.
—Entonces, aunque el pleito ganadero se arreglara, ¿Ortega no iba a torear en Madrid?...
—En Madrid sí, pero no en la plaza de Pagés, sino en Tetuán con las demás figuras, y con ganado bravo. Ahí están las divisas: Saltillo, Pablo Romera, Santa Coloma, Graciliano Pérez Tabernero, Albarrada, Miura, Concha y Sierra y Antonio Pérez, entre otros.

Y ya que hablo de esto, asegure usted que dispongo también de otro torero de cartel: Sanchez Mejias, que definitivamente se presentará en Barcelona el 10 de Julio y del cual me he hecho cargo para unirlo al grupo de Ortega y Armillita.

—¿Pero me habla usted en serio o en broma?...
—En serio, si señor; en serio.
—Y eso que dicen que se van a batir...

Dominguín sonríe y me dice: Yo le puedo a Pagés, porque soy más joven que él, y además porque manejo mejor la espada. Por algo he sido matador de toros.

—Bueno, bueno; yo no digo nada. Es decir, yo lo digo todo, pero a mis lectores. Sin intención de molestia para nadie y menos para Pagés, a quien ni siquiera trato...

Está visto lector que la primavera hace saltar la sangre, y todo esto no es más que consecuencia de la temperatura.

Yo hago punto por hoy. Ahí queda eso...
VALENTIN F. CUEVAS
Madrid, 1934.

DEPORTES

Fútbol

El domingo dará principio el campeonato provincial de Zamora.-Copa donada por el bar "Las Cuatro Naciones"

Como arriba anunciamos, el domingo dará comienzo este por demás interesantísimo torneo.

Entre los equipos que tomarán parte en este campeonato, hay una "fiebre" y unas ganas de que dé comienzo, locas.

Hemos tenido ocasión de hablar con directivos de algunos equipos y todos se muestran optimistas.

Los de la "Peña Camorra" aspiran a llevarse la copa, por la sencilla razón de que van a presentar un equipo de los de "adelante y atrás".

MADRID-HOTEL IMPERIAL
Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión desde 16 a 24 pesetas
Montera, 22-Propietarios, Arenillas fijos.
y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135



no mires p'atrás", con su presidente honorario al frente, el cual ha de procurar (bueno esto lo hace siempre) echar el "resto" porque sus admiradores, o sean los que componen su "peña" no tengan queja de él.

Los de la Union, o sea los campeones del pasado año, que terminaron la competición sin haber perdido un solo partido, quieren repetir su hazaña, y hasta piensan agrandarla, ganando todos los partidos; y como ellos saben que para lograr esto, además de su bonito juego, tienen que luchar con cora e, piensan poner todo el que poseen en la lucha, para así ver logrados sus propósitos.

También nos han dicho que presentarán un buen equipo los "Inválidos" y que piensan demostrar todo lo que valen auaque su nombre sea el de "Inválidos".

Por nuestra parte solo diremos que esto está al rojo vivo, pues estos tres equipos, tendrán que luchar con otros que han de poner a contribución toda su "fiebre", para que no suceda lo que por ahí se dice:

que el campeón saldrá de los tres citados equipos.

El sábado daremos cuenta del sorteo y a quien toca jugar contra quien y donde.

ISPRITE
La directiva de la "Peña Camorra"

El domingo celebró junta general esta simpática "Peña" y entre los asuntos a discutir había el de la elección de directiva, quedando ésta compuesta de la forma siguiente:

- Presidente honorario, Félix Vázquez "Camorra".
- Presidente, Félix Gago.
- Secretario, Jerónimo Domínguez.
- Contador, Melchor Rivera.
- Tesorero, Luis Vergara.
- Vocales, Alfonso Carbajal y Emilio Vergara.

Mucha suerte le deseamos para dirigir tan simpática y bien organizada "Peña".

Suscripción para reconstruir la iglesia parroquial de Madridanos

| CANTIDADES RECIBIDAS | |
|--|----------|
| Señora viuda de Salinas | 5'00 |
| Una señora piadosa | 2'00 |
| Otra " " | 1'00 |
| Asociación Femenina de San Cebrián de Castro | 5'00 |
| Suma y sigue | 4.274.50 |

Sección Religiosa

SANTORAL
Junio 28 Jueves
Stos. Treneo, León Plutarco, Eúlides, Marcela, Pafias, Benigno, Argimiro.
CULTOS
CATEDRAL.-A las nueve y cuarto misa conventual.
CONCEPCION.-Novena al Sagrado Corazón. Por la tarde a las

seis y media exposición, rosario, novena y sermón que predicará el R. P. Pascual Arroyo, S. J. y reserva. SAN TORCUATO.—A las siete de la tarde, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. SAN ESTEBAN.—A las seis y media Rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. TRANSITO.—A las siete de la tarde rosario.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE
NUEVO TEATRO
TELEFONO, 230
HOY miércoles Acontecimiento presentación de la Compañía de Comedias, titular del Circuito teatral "Empresas Reunidas"
Primera actriz: CARMEN SANCHEZ
Precios populares: Butaca 1'60
Estreno de la bonita comedia de Serrano Anguita,
EL RIO DORMIDO
La mejor comedia del año
El Jueves: La obra de Benavente **CUANDO LOS HIJO DE EVA, NO SON LOS HIJOS DE ADAN**
El Viernes: (SAN PEDRO) **EL JUZGADO SE DIVIETE**
El sábado: La preciosa joya de los Quintero **El centenario**
TEATRO PRINCIPAL
TELEFONO, 188
El Viernes: (SAN PEDRO) **Magnostreno "Paramount" 1934 Pescada en la calle**
Creación de la eminente Silvia Sidney. (Habla en español). Un gran suceso
Se despacha hoy en Contaduría
El domingo: **Monumental estreno Filmófono Viva la libertad**

Compañía Adriática de Seguros
RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838
VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES
Seguros de cosecha en sus distintas situaciones

| | Liras | 100.000.000'00 | Pesetas | 62.950.000'00 |
|---|----------------|----------------|---------|------------------|
| Capital social suscrito | 40.000.000'00 | | | 25.180.000'00 |
| Capital social desembolsado | 822.133.565'10 | | | 517.533.079'23 |
| Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932 | | | | 19.666.507'79 |
| Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país | | | | 3.552.179.077'58 |
| Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932 | | | | 14.629.456'92 |
| Pagos hechos a los asegurados en España hasta 31 de Diciembre de 1932 | | | | |

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47
(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)
Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm. 8-2º
Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Pervs (Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

Azufre: Campaña 1934. LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los productos. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado, al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:
Azufre flor sublimado COTO DE HELLIN, de venta en la Panera Social. Pureza garantizada.
AGRICULTOR: Por tu propia estimación asocíate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas

CALEFACCIONES
Hijo de Gerardo de Castro
Fontanero Vidriero
Balbraz, 16—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo ::
Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas
Más de 130 instalaciones en ::
esta capital ::
Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de ::
producción nacional ::

JOYERIA - RELOJERIA - OFICINA de la
Viuda de Ciriaco del Río
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc
Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composuras de relojes
y otros trabajos de relojería
a las 21 horas en el mismo Zamora

BAR JULIO
Cafe expres. Servicio esmerado. El mas elegante :: :: :: ::
Plaza de San Miguel
VISITENLO
CABALLERO
fije su atención en la colección cumbre de **ZAPATOS**
que presenta **AMIGO**
EN SUS ESTABLECIMIENTOS de Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308
Se reciben nuevos modelos todos los meses
PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS
DESIDERIO RODRIGUEZ
Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1,

¿No ha comprado V. gratis alguna vez?
Pues ahora se le presenta ocasión de hacerlo
Mañana, día 28, comenzará en el "BAZAR J" San Torcuato, 20
una terrible "escabechina" de todos los artículos afectados por el incendio: bicicletas, radios, aparatos de alumbrado, material eléctrico, artículos para regalo y viaje, perfumería, confecciones, trajecitos para niños, sombreros, gorras, camisas, corbatas, libros de escuela, obras literarias, librería y material de oficinas
Una ocasión formidable para surtirse de artículos
Sea V. el primero; los que se duerman llegarán tarde. Vea nuestros escaparates este día y sucesivos
"BAZAR J" San Torcuato, 20

Impresión de mercados

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Siguen las alternativas de tiempo despejado y amagos tormentosos con alguna que otra descarga acuosa sin importancia, habiéndose modificado algo los fuertes calores que se sintieron algunos días, sin duda por las lluvias que cayeron recientemente y los vientos que se hicieron de algunos días a esta parte algo frescos y que contribuyen igualmente a que la temperatura descienda ahora, de acuerdo con los deseos de todos, pues ello redundará en beneficio de las plantas y es sobre todo muy favorable para la granazón de los cereales que interesa muy mucho no se precipiten en su último periodo de maduración. Se oye alguna queja sobre precipitación de madurez en las primeras cebadas, que se están recogiendo, resultando mal granadas por efecto de los últimos calores excesivos, si bien estos lamentos que algunos exteriorizan son infundados, ya que en general la situación en cuanto al resultado de la cosecha del grano de pienso a que nos referimos es excelente y tan solo obedece a casos aislados y por fortuna poco extensos. Hasta dentro de seis u ocho días no se dará comienzo de lleno a la siega de cebadas; son pocos los que en nuestra comarca se hallan ocupados ya en esos trabajos preliminares de la recolección. Estamos

sin embargo en momentos en que las cosechas en general peligran gradamente; todo depende del tiempo, de que los calores no se hagan excesivos y se precipiten la seca de los granos que al quedar mermado reducirán considerablemente el resultado final.

Se han producido algunas lluvias por nuestra Península, en la región cántabra y en la cuenca alta del Ebro, en la del Duero y Levante.

Se halla el cielo con alguna nubosidad, en las costas del Mediterráneo.

La temperatura ha descendido, con mayor intensidad por el Oeste. La máxima de ayer fué de 31 grados en Jaén y Pamplona y la mínima de 10 grados en Teruel.

Como probable se anuncia para Cataluña y Andalucía buen tiempo algo nuboso y para el resto de Es-

paña, cielo nuboso y algunos aguaceros de carácter tormentoso. Marejada en el Cantábrico.

HARINAS Y SALVADOS

No hay modificaciones apreciables en la marcha del negocio de este polvo y subproductos al comenzar la semana. La demanda de las regiones consumidoras sigue siendo en extremo reducida ante el movimiento de baja operado en la primera materia que repercute naturalmente, en las harinas, cuyos precios, si bien por ahora no han sufrido alteración, reflejan marcada flojedad.

TRIGOS

Por hoy no podemos dar otras noticias, de las que hemos venido reflejando en nuestras últimas informaciones. Persiste el mismo estado de paralización conocido tanto

en partidas como al detall por falta de compradores y entradores respectivamente y la tendencia del negocio sigue marcando la misma flojedad de días anteriores.

Las pretensiones de las diversas procedencias han llegado al parecer al tope en su último descenso, pues siguen cotizando por partidas de las líneas de Avila y Nava del Rey por 52 y 52'50 pesetas los 100 kilos, en saco y sobre vagón origen: de la línea de Ariza a 50; Palencia a 48 a 50.

En cuanto a operaciones nada puede decirse; nada nuevo conocemos a este respecto desde las últimas avisadas.

Hoy, tampoco se registraron en-

tradas por nuestros mercados locales del detall.

De Barcelona, los informes que recibimos, no difieren nada de los de días anteriores; sigue la falta de interés por parte de los compradores, no obstante lo cual, se espera pronto un movimiento de compras ya que las existencias van disminuyendo y se hará preciso reponerlas.

CENTENO

Sin cambios apreciables en la marcha del negocio de este grano. Pretenden los tenedores de partidas de líneas Avila y Segovia por 34 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen; de Salamanca a 35 ídem.

CEBADA

Las clases del país se ceden por

partidas a 28 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

AVENA

Se ofrecen del país a 26 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen por partidas.

ALGARROBAS

De las mismas estaciones próximas a Medina del Campo, ofrecen partidas a 34'75 pesetas los 100 kilos.

HABAS

De procedencias extremeñas ceden partidas por 34 pesetas y de Andalucía a 35 ídem.

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la margen derecha del Duero, al pago de las Rreras y "Palomerino" para 7.00 cabezas de ganado lanar, hasta el día 31 de diciembre.

Para tratar de precio y condiciones con los presidentes del Sindicato Agrícola de Zamora y de la Sociedad de Labradores de San Lázaro, Panera Social o calle del Sol, 59

Vino de cosechero

Se vende vino superior en la bodega de F. Gerardo D. Guerra, plaza la Puenteica.

Precio: 8 pesetas, libre de derechos.

Maria Cruz Garcia Hernández. David Maldonado Domínguez

Labradores

Alpargatas para campo irrompibles a precios de Fábrica ::::

Sogas de esparto cocido, lias y piolas para atar las mieses ::

ELIAS LUIS
CARCABA, n.º 34.-ZAMORA

Visita esta casa antes de hacer las compras y economizarás dinero ::::

Anunciada convocatoria de GUARDIAS DE SEGURIDAD

ASALTO

para licenciados del Ejército de 23 a 29 años y 1.710 metros de estatura

Instancias hasta el 8 de JULIO

Contestaciones para el examen

Pida informes rápidamente, pues el plazo es muy corto, a la acreditada **AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA**

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34

(Frente al Banco España)

Pablo Junquera
Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones que interviene:

Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores.

Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Sas-

cripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Zamora

Teléfono 98

miles y miles de pares seguimos recibiendo que vendemos fuera de competencia

ZAPATOS más ZAPATOS

la popularidad de nuestros calzados en toda la provincia lo proclama

CALZADOS EMILIO PRIETO Sagasta núm. 35.-ZAMORA

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 1/2 por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

- Benavente
- Bermillo de Sayago
- Fermoselle
- Fuentesauco
- Puebla de Sanabria
- Toro
- Villalpando
- Zamora

Teléfono, núm. 199

Alas Entidades Patronales

AYUNTA MIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de cauchú

Rótulos, Etiquetas en relieve, almohadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

Se vende

en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.-Zamora

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

:: Domiciliada en Bilbao ::

Capital social suscrito, completamente desembolsado: 4 500 000 pts

Seguros de incendio: Seguros de cosechas: Seguros de vida: Seguros contra el Robo ::::

Sub-director en Zamora y su provincia

:: Don Agripino González Queipo ::

= AGENTE DE NEGOCIOS =

Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

"LA IDEAL"

CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo

Fundada en Londres en el año 1710

Seguros de Incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.

Subdirector en Zamora:

FERNANDO PORSET

Inspector-Perito de la compañía

Ronda San Felipe núm. 1 - Teléfono 232

Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

AGRICULTORES

Destruid la Piral, el Pulgón, etc., de la vid, y el Arañuelo, Gusano, Orugeta, etc., de los árboles frutales, empleando el

PIRALTISOL "ALGRY"

Especialidad obtenida después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico del

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja

Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora

Droguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.-Zamora Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.-Benavente.-Eustasio Rivera, San tibáñez de Vidriales.

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas? disponed de OZOLIN

¡Pulgón o "mela" en los fréjoles, judías o alubias, alfalfa, melonares, remolachas y "careas" en las cepas!

No hay más que el producto español OZOLIN para esos enemigos

Con OZOLIN al 1 por 100 y a la media hora de aplicado, se verán libres las plantas de esas plagas y remediarán abundantes cosechas

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión de oidium y mil/en

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO y ALONSO, Abogado y Agricultor. TORO

Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

¡¡GANADEROS!!

Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseáis sea realidad el aforismo de que "el que cria, pía"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojos, y desinfección de heridas, cuerdas pocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albúminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO y ALONSO, Abogado y Agricultor. TORO

Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

PERSIANAS

De madera, colores verde y ocre, para balcones y ventanas

Precios baratísimos

NOTA.-Se colocan a domicilio sin aumento de precio, en la gran casa de muebles LA MADRILENA.-Zamora

PERSIANAS

De junquillo, japonesas, para miradores y escaparates

Precios asombrosos

Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

| AÑOS | Saldo en 31 de Diciembre | | AUMENTOS ANUALES | |
|-------|--------------------------|-----------------------|------------------|-------------|
| | Pesetas | Número de impositores | Pesetas | Impositores |
| 1.923 | 10.339.764 | 8.139 | 2.037.892 | 987 |
| 1.924 | 11.754.746 | 10.184 | 1.414.982 | 2.045 |
| 1.925 | 13.472.843 | 13.339 | 1.718.097 | 3.155 |
| 1.926 | 16.650.339'39 | 15.780 | 3.177.496'10 | 2.441 |
| 1.927 | 20.335.420'33 | 18.684 | 3.685.080'94 | 2.904 |
| 1.928 | 24.575.898'92 | 22.473 | 4.240.478'59 | 3.789 |
| 1.929 | 25.903.651'25 | 25.470 | 1.327.752'33 | 2.997 |
| 1.930 | 29.458.844'42 | 27.248 | 3.555.193'17 | 17.778 |
| 1.931 | 33.365.285'21 | 28.445 | 3.906.440'79 | 7.119 |
| 1.932 | 38.201.191,44 | 29.885 | 4.835.906'23 | 1.440 |



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.-40 años de existencia.-Seguros sobre Vida.-Seguros contra incendios.-Seguros de Valores y contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

La sesión de ayer en la Cámara

Queda abierta la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, y preside el señor Alba.

Se pone a discusión un dictamen sobre condonación de tributos a pueblos damnificados por los temporales.

El señor Alvarez Robles le combate y se suspende el debate.

Los Presupuestos

Comienza el debate sobre el presupuesto de Instrucción Pública.

La señorita Bohigas apoya una proposición para que se concedan definitivamente en propiedad las plazas de maestros servidas interinamente durante cuarenta años.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Los señores Conde de Vallellano y De los Ríos, dicen que los diputados no conocen el artículo de los presupuestos.

El señor Carranza pide que se celebren sesiones por la tarde y por la noche durante toda la semana.

El señor Casanueva, popular agrario, interesa que las sesiones nocturnas no se dediquen a ruegos y preguntas. También se opone a que se celebren sesiones los domingos.

Se acuerda celebrar sesiones nocturnas los días laborables durante toda la semana.

El señor Alvarez de Toledo, tradicionalista, consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción. Combate la tendencia laicista, censura la organización de la segunda enseñanza y afirma que el presupuesto es la lista civil de la Instrucción Libre de Enseñanza.

El señor Estelrich de la Lliga, dice que el mundo se preocupa por la cultura; pero la República española no ha realizado una reforma verdadera. Considera necesario organizar tanto la enseñanza religiosa como la laica.

El señor Saiz Rodríguez combate el laicismo de la Constitución y aboga por un intenso movimiento bibliográfico.

El señor De los Ríos habla de la labor que realizó al frente del ministerio de Instrucción, y declara que durante la dictadura del general Primo de Rivera hubo gran interés por la primera enseñanza; pero no por los centros de cultura.

El señor Calvo Sotelo recuerda que se creó la Ciudad Universitaria.

El señor De los Ríos critica el panorama universitario español, en el que no hay formación profesional ni investigación científica.

El señor Moncasi combate la provisión de algunas cátedras.

A las nueve menos cinco minutos de la noche se suspende la sesión para continuarla a las diez y media.

Por la noche

Se reanuda la sesión a las diez y media de la noche. Los escaños están casi vacíos.

El señor Moncasi termina el turno en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción, y pide una reforma profunda de la enseñanza.

El señor Pavón, popular agrario, dice que la instrucción pública española ha carecido siempre de orientación definida, y el actual presupuesto resulta inadecuado, injusto y está de espaldas a las realidades del momento. Proclama la necesidad de reformar la Constitución,

que viola los derechos de la enseñanza religiosa, y explica los vanos intentos hechos para sustituir ésta. Anuncia que cuando se reanuden las sesiones parlamentarias, la C. E. D. A. presentará un proyecto de patrióticas inspiraciones.

El ministro de Instrucción defiende los apartados del presupuesto, critica la actual organización universitaria española y se declara enemigo de la enseñanza libre. Afirma que no tenemos nada que aprender de nadie. Hay que volver a nuestra Universidad tradicional y acometer la reforma de la enseñanza.

Se da por terminado el debate de totalidad.

El señor Alonso de Armiño defiende una enmienda pidiendo que se supriman las consignaciones para los consejos regionales de la enseñanza en Cataluña.

El señor Estelrich de la Comisión, le ruega que retire la enmienda.

A la una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

TEATRALES:

La compañía de Carmen Sánchez

Citar este nombre en Zamora equivale a tanto como cuando se menciona algo propio, que se halla ligado a nosotros por lazos de afecto o familiaridad sentimentales.

Han sido tan repetidas las actuaciones de la compañía de Carmen Sánchez, en Zamora, han sido tan sólidos y clamorosos sus triunfos, que a su anuncio se experimenta una sensación agradable, que envuelve la seguridad de que hemos de presenciar aun otros mayores.

Hoy en el Nuevo Teatro reaparecerá ante el público de nuestra capital el valioso elenco titular del circuito teatral "Empresas reunidas" y del cual es presidente nuestro amigo el señor Sáncivente.

Para la presentación de esta meritisima compañía han escogido el sensacional estreno de Francisco Serrano Anguita que lleva por título "El río dormido", comedia fina de la escuela de Benavente, que logró en Madrid unos cuantos centenares de representaciones, siempre con el teatro lleno de público.

En días sucesivos nos irán dando a conocer las nuevas y preciosas comedias tituladas "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán", "El Juzgado se divierte", "El Centenario" y otras producciones modernas de los autores de más prestigio en la escena española.

Auguramos a la compañía de Carmen Sánchez una temporada brillantísima llena de clamorosos triunfos.

Enfermos

Se encuentran el joven estudiante de Derecho, Toribio Mayo Fidalgo y la hija mayor del benemérito capitán de la Guardia civil señorita Marujita.

Les deseamos el pronto restablecimiento.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama el joven estudiante Teodoro Prim.

Viajeros

Llegaron: De Madrid Angel Fernández, Luis Martínez Moreno, Juanito Morán y Santos Moreno.

De Villaquejada la encantadora señorita Paquita de la Huerga.

De Guarrate las simpatísimas hermanas Celia y Eloina Carracedo.

De Valladolid don Gregorio Escribano, su virtuosa esposa doña Pilar Benito y monísimo hijo Ramirín.

De Madrid don Julio Sacristán acompañado de sus hijas, después de haber contraído matrimonio la mayor se halla en esta de paso en viaj; de novios.

De Valladolid, la encantadora y gentil señorita Angelines Otero.

De Zamora, la señorita Teresa Castro.

Salieron.

Para Fuentesauco, las encantadoras jovencitas Ernestina Prim y Rosenda Rubio.

Para Villalpando, el prestigioso abogado y ex diputado provincial don Asterio Cadenas, su bellísima hija Carmina y la gentil señorita Anita P. Serrano.

Para Madrid, el culto catedrático don Rafael Cartes.

LA TASA DEL TRIGO

Se dictaron normas para que en la tasa del trigo hubiera efectividad pero la realidad está demostrando que para nada sirve una tasa cuando no se quiere cumplir, y es el caso que hoy se paga hasta 38 pesetas,

precio que es ruinoso para los agricultores y que en nada beneficia al consumidor, que sigue pagando el pan al mismo precio.

Si vamos a analizar las causas, veremos que no hay motivo para tan gran baja, pues todavía no se ha colectado y por lo tanto no se sabe con exactitud la cantidad total a que llegará la cosecha, aunque se calcule con bastante aproximación.

Por otra parte, el pasado año no se hicieron importaciones, y por lo tanto no debe quedar trigo de la pasada cosecha. Esta ha de aligerar la oferta de este año, y por consiguiente, el precio a que hoy se ofrece no debe ser admisible ni estable, no obstante ser una cosecha importante actual, se debía vender ya en la actualidad a mayor precio, aunque no llegara a la tasa.

El tipo de 43 pesetas debía ser el que en la actualidad rigiera por lo menos, teniendo en cuenta el mecanismo actual del precio; pero las 43 pesetas no son suficientes, y sin embargo, el trigo podría mantenerse muy bien de 45 a 55 pesetas, según la época del año y la cosecha del trigo, si en lugar de estar completamente abandonado por parte de los Poderes públicos hubiere una política triguera bien orientada. En efecto, la Península no produce todo el trigo que necesita para su consumo, salvo en años excepcionales como el actual.

Por consiguiente, si hubiera una organización protegida por el Estado y sólidamente financiada, que se encargase de absorber los excesos en los años de buena cosecha y de regular, la importación en los años en que ésta no fuera suficiente para el consumo nacional, garantizando desde luego su precio remunerador variable, según la calidad del tipo, y respetando la natural oscilación estacional de los precios, lo que únicamente puede hacerse comprando y vendiendo a un precio determinado y en manera alguna dictando tasas que únicamente están firmes en las páginas de la "Gaceta"; pero no en la realidad, se conseguiría una estabilización de los precios del trigo, sin que costare dinero a la nación por los beneficios de las importaciones en los años de déficit de trigo.

Información general

La Asamblea de Valladolid

Celebró sesión anoche la junta provincial, organizadora de la magna Asamblea que tendrá lugar el día primero de Julio.

Se hizo el recuento de las adhesiones recibidas y de las comisiones que habrán de asistir, sumando varios centenares de personas, por la cual la junta se encuentra muy satisfecha, pues Zamora conseguirá en la Asamblea el éxito que era de esperar.

ORGANIZACION DEL VIAJE

Se advierte a los asambleístas que el viaje se realizará en autocars, debiendo encontrarse todos reunidos en la Avenida de Requejo, a las ocho de la mañana del primero de julio, de donde se partirá para Valladolid a dicha hora en punto.

Los viajeros de Coreses, Fresno de la Rivera y Toro, con cuantos más deseen no tener que llegarse a Zamora, podrán tomar asiento en los autocars en los pueblos anteriormente citados, pensando estar en Toro a las nueve menos cuarto.

El precio del billete por viajero se puntualizará mañana, advirtiéndose únicamente que la excelentísima Diputación abonará el 50 por 100 de los mismos a cuantos, por no poder pagar íntegro el importe, así lo deseen.

Se venden dos motores de uno y media H. P. con sus bombas centrifugas y todos los accesorios correspondientes.

Para tratar con Manuel Pascual, barrio de la Vega, (huerta).

La música en los paseos

La banda de música del Regimiento de Infantería número 35, ejecutará mañana en el Parque de Pablo Iglesias de las 19'30 a las 21'30 el siguiente programa:

- 1.º "Revoleras"—Paso-doble.—E. Brú.
- 2.º "Las Tentaciones"—Fox.—Guerrero.
- 3.º "La Chulapona"—Mazurka.—Moreno Torroba.
- 4.º "El Danubio Azul"—Valses.—Strass.
- 5.º "Katiuská"—Fantasía.—Sorozábal.
- 6.º "Curro Caro"—Paso-doble. (a petición).—E. Alonso.

Travesuras infantiles

Cuando se encontraban jugando varios niños, en la Plaza de Mariano Benlliure, uno de ellos llamado Ventura Robleda, de 8 años de edad y con domicilio en Quebrantahuesos, tuvo la desgracia de caerse produciéndose una herida contusa en la región torácica izquierda interesándole la piel y tejido celular, siendo saturada con dos puntos.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Se arrienda

espacios local situado en la Carretera de Villalpando, frente a la Granja Agrícola, donde estuvo instalado el depósito de gasolina de la CAMPSA, mide 400 metros cuadrados.

Informará Federico Tejedor.

Se hiere con un gancho

En la mañana de hoy fué asistida en la Casa de Socorro la vecina de esta capital, Fermín Iglesias Llamero, de 55 años de edad, y con domicilio en la calle de la Virgen, número 23, de una herida incisa punzante en la parte interna del brazo izquierdo, dicha herida se la causó con un gancho cuando colgaba carne.

Una cena en honor del conde Colombi y del señor Fernández Cuevas

Organizada por un grupo de zamoranos que estuvieron últimamente en Madrid, acompañando a la Coral, y en honor del excelentísimo señor conde de Colombi y del culto periodista madrileño don Valentín Fernández Cuevas, se celebrará el sábado próximo una cena en el restaurant "Las Cuatro Naciones", a las diez en punto de la noche.

El precio del cubierto será de ocho pesetas cincuenta céntimos. Todas las personas que deseen sumarse a este homenaje pueden pasar por expresado restaurant a recoger la tarjeta, hasta el viernes, festividad de San Pedro, hasta las siete de la tarde.

Una "salvajada" más

El vecino de Fuentelapeña, Gregorio Mollón Caballero, de 42 años, ha denunciado ante la Guardia civil del mismo pueblo, que en una finca de su propiedad, sita en el punto denominado Villacorta, le han sido quemadas las algarobas, que en citada finca tenía segadas, calculando las pérdidas en 60 pesetas, sin poder averiguar próximamente el día en que se las quemaron.

Las gestiones practicadas por la Benemérita dieron por resultado, averiguar que las algarobas fueron quemadas intencionadamente la noche del jueves de la pasada semana, sin que se haya podido descubrir hasta la fecha, al autor o autores de este "salvaje" hecho.

Se arriendan de 600 a 1.000 cabezas de ganado lanar en el término de Monfarracinos, hasta el día 30 de septiembre, para tratar con Manuel Requejo Rosón en referido pueblo.

Una denuncia

Han sido denunciados ante el Juez municipal de nuestra capital, Luis Cabrero Pérez y Agustín Suárez Prieto, por maltratarse de palabra y obra y promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (adjuntándonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correos.



| | | |
|---|--|---|
| sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires | centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile | norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York |
| AUGUSTUS 27 julio, Barcelona | VIRGILIO 17 de julio de Barcelona | REX 12 julio de Gibraltar Conte di Savoia 27 julio, Gibraltar SATURNIA 31 julio de Gibraltar |
| gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires | barcelona - río Amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (vía Belém) | gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth |
| NEPTUNIA 16 julio de Gibraltar | AMAZONIA 9 de julio de Barcelona | Giulio Cesare 27 julio Gibraltar |

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
 Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)
 Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"
Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde
 Gran Crucero de verano con la magnífica moto-nave "Oceania", para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas. Salida de Trieste 1 agosto. Regreso a Trieste día 14. 50 % descuento a los novios que participen crucero. Infórmense
<ITALIA> : <COSULICH> : <LLOYD TRIESTINO>
 Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45
 PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14
«Ideal Agrario» - 26 6-234

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

Extraordinaria y Grandiosa Corrida de Toros

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide

EL DIA 29 DE JUNIO DE 1934 (FERIA DE SAN PEDRO)

se lidiarán, picarán, banderillarán y serán muertos a estoque

OCHO hermosos y escogidos toros de la ganadería de D. Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, por los afamados matadores

Cagancho, Pepe Bienvenida, Carnicerito de Méjico y Corrochano

PRECIOS BARATISIMOS

(VEA PROGRAMAS DE MANO)

